



Resolución de Decanato **440 / 2023 - EXA -UNSa**
 REF EXPL 179-22 Rendición de Cuentas Mag. Jose GONZALEZ Festival La
 Sachapeña

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
 06/06/2023

VISTO la nota con fecha 22 de noviembre de 2022 presentada por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, solicitando autorización de fondos por la suma total de \$ 15.000,00 (PESOS QUINCE MIL CON 00/100), para cubrir gastos que demande la realización del evento "La Sachapeña" realizado por el Taller de folclore y Tango de la Universidad, durante el día 25 de noviembre de 2022 en la Universidad Nacional de Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que el evento "La Sachapeña", es un encuentro de danzas llevado a cabo por el Taller de folclore y tango de la Universidad, que desarrolla sus actividades en el espacio de la Facultad de Ciencias Exactas, con la participación de estudiantes de todas las facultades de la universidad.

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica, autoriza lo solicitado por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ con imputación a las partidas de la Secretaria Extensión y Bienestar.

Que el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, recibe mediante Adelanto N° 29.529 la suma total de \$ 15.000,00 (PESOS QUINCE MIL CON 00/100) a los fines solicitados.

Que el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, presenta rendición parcial de los gastos efectuados mediante nota con fecha 22 de diciembre de 2022 por la suma total de \$ 14.223,32 (PESOS CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS CON 32/100), los cuales cumplen con los requisitos de facturación requeridos por la Universidad Nacional de Salta.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación

Que el art 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: "Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo".

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado, convalidar los gastos efectuados y rendidos por el Mag. José Antonio GONZÁLEZ, ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma total de \$ 14.223,32 (PESOS CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS CON 32/100), según ANEXO I:

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.004.015.16.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4.....	\$ 12.753,32
R.0020.022.004.015.16.02.00.00.24.00.2.2.1.0000.1.21.3.4.....	\$ 240,00
R.0020.022.004.015.16.02.00.00.24.00.2.9.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 550,00



Resolución de Decanato **440 / 2023 - EXA -UNSa**
REF EXPL 179-22 Rendición de Cuentas Mag. Jose GONZALEZ Festival La
Sachapeña
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
06/06/2023

R.0020.022.004.015.16.02.00.00.24.00.2.9.9.0000.1.21.3.4.....\$ 680,00
TOTAL..... \$ 14.223,32

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su
toma de razón y demás efectos.
ORL /sfv


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag GUSTAVO DANIEL GH.
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa



Resolución de Decanato 440 / 2023 - EXA -UNSa
REF EXPL 179-22 Rendicion de Cuentas Mag. Jose GONZALEZ Festival La
Sachapeña

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
06/06/2023

ANEXO I

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
24/11/22	Salta Plast Polietilenos SRL	B	00063	00390846	2	9	2	\$ 550,00
24/11/22	Salta Plast Polietilenos SRL	B	00063	00390846	2	2	1	\$ 240,00
24/11/22	Salta Plast Polietilenos SRL	B	00072	00360787	2	9	9	\$ 680,00
24/11/22	Maiso SRL	B	00014	00001831	2	1	1	\$ 2.961,50
24/11/22	Maiso SRL	B	00014	00001833	2	1	1	\$ 2.906,70
25/11/22	Salvador Marinero e Hijo SRL	B	00202	00584120	2	1	1	\$ 6.885,12
TOTAL								\$ 14.223,32


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa